

Edificio Induauto Av. Quito 806 y 9 de Octubre
Piso 5 - Oficina 501 - 503 • Casilla: 09-01-9453
Telfs: (593-4) 2296281 / 2280159
Telefax: (593-4) 2296912
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Guayaquil - Ecuador

Edificio Proinco Calisto Av. Amazonas y Robles
Piso 8 - Oficina 812
Telefax: (593-2) 2239808 / 2239809
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Quito - Ecuador

Abril 19 del 2011

2011 APR 20 PM 2:02

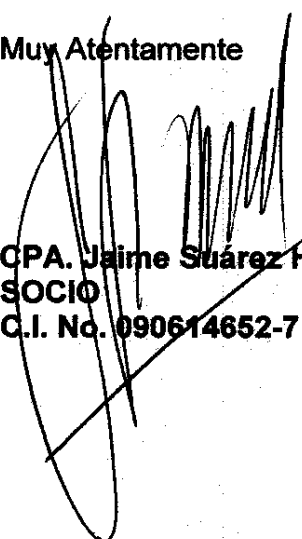
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
I.C.A.U.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR
ATT: INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS GUAYAQUIL
Guayaquil.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento al Art. 324 contenido en la sección IX de la Ley de Compañías, remitimos copia del Informe sobre los estados financieros auditados de **TELBEC S.A.**, Expediente No. **113468**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2010.

Muy Atentamente


CPA. Jaime Suárez Herrera
SOCIO
C.I. No. 090614652-7

TELBECS.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



TELBECS.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 19

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento
SRI	- Servicio de Rentas Internas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de
TELBECS.A.:

Introducción:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **TELBECS.A.** al 31 de diciembre del 2010 y 2009 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **TELBECS.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros indicados en el párrafo 1 presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **TELBECS.A.** al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de

TELBEC S.A.

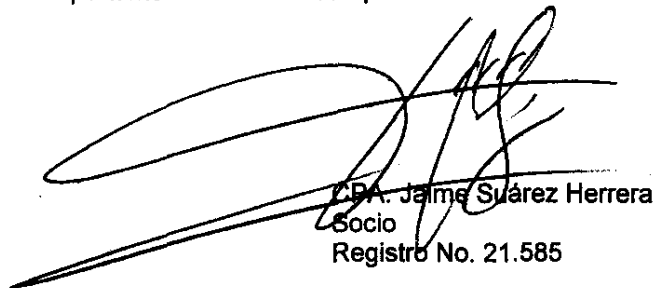
Página No. 2

Énfasis:

5. La Compañía se encuentra en proceso de elaboración del Estudio sobre Precios de Transferencia del año 2010, el mismo que es requerido por el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. El Estudio representa una base para establecer si las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas aplicando el principio de plena competencia. El mencionado principio tiene como propósito regular que las condiciones comerciales o financieras convenidas entre partes relacionadas, no difieran de aquellas que se hubieran estipulado con o entre partes independientes en negociaciones similares. Debido a lo comentado, no es posible determinar los eventuales efectos sobre los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2010, nota 14.
6. Como se indica en la nota 2 y correspondiente a los estados financieros adjuntos, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir del 1 de enero del año 2011. En virtud de lo antes mencionado la Interpretación SIC No. 12 denominada Consolidación – Entidades de Cometido Específico requiere que en donde una compañía mantenga una figura jurídica de sociedad (fideicomisos) se exija la consolidación de sus estados financieros rigiéndose a lo indicado en la NIC No. 27 (Estados Financieros Consolidados y Separados), nota 2.
7. La Compañía mantiene transacciones importantes con una compañía relacionada en el exterior, notas 4 y 6 al 8.


MREMOORES CIA. LTDA.
SC/RNAE-2 No. 676

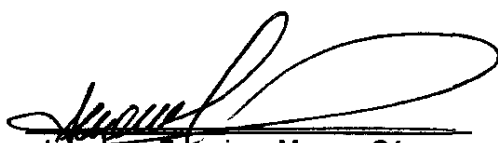
Marzo 11 del 2011
Guayaquil - Ecuador

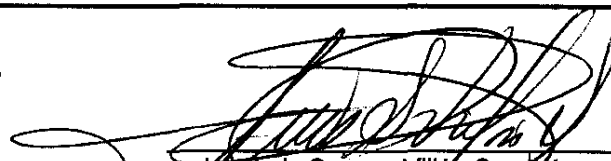

CDA. Jaime Suárez Herrera
Socio
Registro No. 21.585

TELBECS.A.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
	Efectivo en caja y bancos	1,297,022	2,684,194
3	Derechos fiduciarios	23,713,655	29,584,990
4	Cuentas por cobrar, neto	13,332,927	14,876,974
	Gastos pagados por anticipado	5,610	4,668
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	38,349,214	47,150,826
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
5	Activo fijos, neto	15,935	18,133
6	Cuentas por cobrar a largo plazo	4,664,076	3,532,317
	TOTAL ACTIVOS	43,029,225	50,701,276
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
7	Pasivos no financieros	16,400,000	19,000,000
8	Cuentas por pagar	4,410,740	1,572,886
9	Obligaciones financieras	4,550,000	17,253,835
2	Pasivos diferidos	1,532,186	1,367,956
10	Gastos acumulados por pagar	5,248	9,655
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	26,898,174	39,204,332
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
2	Pasivos diferidos	167,818	108,097
	TOTAL PASIVOS	27,065,992	39,312,429
	<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
11	Capital social	1,720,000	1,720,000
2	Reserva legal	860,000	860,000
	Utilidades retenidas	13,383,233	8,808,847
	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	15,963,233	11,388,847
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	43,029,225	50,701,276

Ver notas a los estados financieros

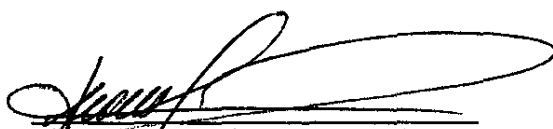

 Ing. Juan Francisco Marcos Gómez
 Presidente
 TELBEC S.A.

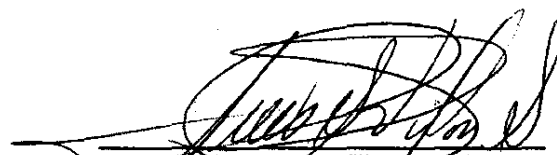

 Ing. Luis Sammy Villón Sanchón
 Contador General
 TELBEC S.A.

TELBECS.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)

<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
2 INGRESOS:		
Utilidades en titularizaciones	4,953,011	6,221,040
Intereses por cartera	2,738,340	3,613,408
Intereses por préstamos	337,149	942,608
Intereses por inversión	<u>413</u>	<u>98</u>
TOTAL	<u>8,028,913</u>	<u>10,777,154</u>
GASTOS OPERACIONALES:		
12 Gastos de administración	1,903,378	1,991,052
5 Depreciaciones	<u>15,237</u>	<u>13,601</u>
TOTAL	<u>1,918,615</u>	<u>2,004,653</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	<u>6,110,298</u>	<u>8,772,501</u>
OTROS, NETO:		
13 Gastos financieros	(795,179)	(935,775)
Otros gastos, neto	<u>(260,536)</u>	<u>(170,352)</u>
TOTAL	<u>(1,055,715)</u>	<u>(1,106,217)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>5,054,583</u>	<u>7,666,284</u>
14 25% IMPUESTO A LA RENTA	<u>(480,197)</u>	<u>(1,954,425)</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>4,574,386</u>	<u>5,711,859</u>

Ver notas a los estados financieros


 Ing. Juan Francisco Marcos Gómez
 Presidente
 TELBEC S.A.


 Ing. Luis Sammy Villón Sanchón
 Contador General
 TELBEC S.A.

TELBECS.A.
**ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
 (Expresados en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2008	1,720,000	380,772	4,076,216	6,176,988
Utilidad neta del ejercicio			5,711,859	5,711,859
Pago de dividendos, nota 11			(500,000)	(500,000)
Apropiación		<u>479,228</u>	<u>(479,228)</u>	<u>0</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2009	1,720,000	860,000	8,808,847	11,388,847
Utilidad neta del ejercicio			<u>4,574,386</u>	<u>4,574,386</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2010	<u>1,720,000</u>	<u>860,000</u>	<u>13,383,233</u>	<u>15,963,233</u>

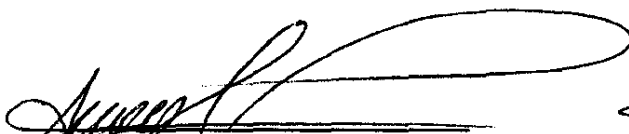
Ver notas a los estados financieros


 Ing. Juan Francisco Marcos Gómez
 Presidente
 TELBEC S.A.


 Ing. Luis Sammy Villón Sanchón
 Contador General
 TELBEC S.A.

TELBECSA.
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO – METODO INDIRECTO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	4,574,386	5,711,859
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Provisión de impuesto a la renta	480,197	1,954,425
Provisión para cuentas incobrables	177,018	476,433
Depreciaciones	15,237	13,601
(Aumento) Disminución en:		
Derechos fiduciarios	5,871,335	(14,816,167)
Cuentas por cobrar, neto	1,367,029	16,887,836
Gastos pagados por anticipado	(942)	(4,668)
Cuentas por cobrar a largo plazo	(1,131,759)	2,571,798
Aumento (Disminución) en:		
Cuentas por pagar	2,357,657	(3,788,040)
Gastos acumulados por pagar	(4,407)	1,738
Pasivos diferidos	<u>223,951</u>	<u>(1,056,548)</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>13,929,702</u>	<u>7,952,267</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Compra de activo fijo	(13,039)	0
Inversiones temporales	<u>0</u>	<u>29,736</u>
Efectivo (utilizado) provisto por las actividades de inversión	<u>(13,039)</u>	<u>29,736</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Pasivos no financieros	(2,600,000)	(19,200,000)
Obligaciones financieras	(12,703,835)	14,253,835
Pago de dividendos	<u>0</u>	<u>(500,000)</u>
Efectivo neto utilizado por actividades de financiamiento	<u>(15,303,835)</u>	<u>(5,446,165)</u>
(Disminución) Aumento neto del efectivo en caja y bancos	(1,387,172)	2,535,838
Efectivo en caja y bancos al inicio del período	<u>2,684,194</u>	<u>148,356</u>
Efectivo en caja y bancos al final del período	<u>1,297,022</u>	<u>2,684,194</u>
Ver notas a los estados financieros		


 Ing. Juan Francisco Marcos Gómez
 Presidente
 TELBEC S.A.


 Ing. Luis Sammy Villón Sanchón
 Contador General
 TELBEC S.A.

TELBECS.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y ENTORNO ECONOMICO**

TELBECS.A. Es una Compañía cuya participación accionaria es del 99.99% propiedad de TIZÁN LLC. (hasta el 2009 de propiedad de DACA INC.), una sociedad constituida en Bahamas y el 0.01% de la Sra. Cecilia Arosemena Tanner de nacionalidad ecuatoriana. Fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas el 22 de septiembre del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de octubre de ese año. Su domicilio social y actividad principal es realizada en la ciudad de Guayaquil, y consiste en la actividad mercantil como comisionista, intermediaria, mandataria, mandante, agente y representante de personas naturales o jurídicas, venta a plazo y con reserva de dominio, compra acciones de compañías anónimas, pagares, letras de cambio. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992321830001 y sus oficinas están ubicadas en la ciudad de Guayaquil.

Entorno Económico.- La crisis financiera internacional presentada desde el último trimestre del 2008, afectó la economía ecuatoriana durante el año 2009 y generó, entre otros factores, aumento del Índice de precios al consumidor, incremento en las tasas de desempleo y escaso crecimiento del Producto Interno Bruto - PIB de 0.36%. En el 2010, de acuerdo con datos económicos oficiales la economía ecuatoriana muestra crecimiento del 3.73% anual en el PIB, afectado por la incertidumbre ocasionada con la negociación de los contratos del sector petrolero, que causaron la disminución de las inversiones y consecuentemente la baja producción de crudo. La continuidad y el mejoramiento de otros indicadores que tuvieron cambios favorables, fueron la inflación que alcanzó en el 2009 el 4.31% anual y en el 2010 el 3.33% anual, la tasa de desempleo se ubicó en el 7.90% en el 2009 y en el 6.10% en el 2010. Las autoridades económicas pronostican para el 2011, alcanzar un crecimiento del 5% anual, con base al incremento en el nivel de la inversión pública, el consumo de los hogares, la estabilidad de la balanza comercial actualmente negativa, mejoramiento en el precio del petróleo y la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que genera expectativas de reactivación tanto de la inversión extranjera y local.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (*IFRS por sus siglas en Inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (*NIC*), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (*CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés*) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2011, teniendo como período de transición el año 2010.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 publicada en el R.O. No. 94 de diciembre 23 del 2009 y mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicada en el R.O. No. 372 de enero 27 del 2011 y mediante la cual se establecen reformas a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, principalmente para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la adopción de principios contables para las entidades calificadas como PYMES publicada en el Registro Oficial No. 335 de diciembre 7 del 2010 de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación.

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía establece con cargo a resultados provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar con base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables.

Encargo fiduciario.- El 28 de noviembre del 2003, la Compañía y la Administradora de Fondos y Fideicomisos (Stanford Trust Company), suscribieron un Contrato de Encargo Fiduciario, mediante el cual **TELBECS S.A.**, delegó a la mencionada administradora, la administración de recursos, aportes futuros y los rendimientos, utilidades o beneficios generados por las inversiones efectuadas.

Derechos fiduciarios.- Consisten en titularizaciones de cartera, las cuales se suscriben por deudores que corresponden a operaciones de financiamiento sobre bienes inmuebles, que son vendidos por una casa comercial a favor de dichos deudores. La Compañía para tales efectos mantiene suscrito con una Administradora de Fondos, la Administración de cuatro Fideicomisos Mercantiles denominados: I, II, III, IV, V y VI (Irrevocables) y consistentes en la titularización de cartera comercial de una casa comercial.

De conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley de Mercado de Valores, los fideicomisos de titularización son aquellos en los cuales se aportan activos que existen o se esperan que existan, con la finalidad de titularizar los mismos, debido a que estos retienen riesgos, beneficios y control sobre los activos y en sus registros contables presentan cuenta por cobrar al fideicomitente o constituyente. La NIC No. 39 (instrumentos financieros: reconocimiento y medición), establece las condiciones en las cuales un activo reúne las condiciones para ser dado o no de baja en las circunstancias, cuando es transferido un activo o un pasivo financiero.

Activo fijo, neto.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos, neto son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Muebles y equipos de oficina	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

Pasivos diferidos.- Representan intereses registrados por compra de cartera, los cuales se reconocen en resultados en función al método del devengado.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce en forma mensual y directamente contra resultados, ingresos por utilidades en titularizaciones, intereses ganados sobre préstamos, así como también el rendimiento financiero de la cartera mediante el método del devengado.

Intereses pagados.- Son reconocidos en resultados en base al método del devengado y se originan por financiamientos recibidos a corto y largo plazo, notas 7 y 9.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional y cuyo beneficio social debe reconocerse con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga. Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Compañía no efectúa provisión por este concepto, en razón de que no tiene trabajadores bajo relación de dependencia.

Provisión para Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. El impuesto es cargado en los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Durante los años 2010 y 2009, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 25% y 15%, respectivamente, nota 14. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O. No. 351, se establece en las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **DERECHOS FIDUCIARIOS**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, representan principalmente titularizaciones de cartera efectuadas con Fiduciary & Trust Corporation S.A. y cuyo detalle es el siguiente:

3. **DERECHOS FIDUCIARIOS (Continuación)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
<u>Primera titularización de cartera:</u>		
Saldo inicial:	342,591	875,882
Aporte de cartera	1,695,558	4,106,930
(-) Restitución de cartera	2,084,687	4,927,372
(+) Utilidad por inversión	46,168	287,151
Subtotal	0	342,591
<u>Segunda titularización de cartera:</u>		
Saldo inicial:	1,053,615	13,892,941
Aportes de cartera	11,877,429	16,830,932
(-) Restitución de cartera	13,341,954	31,653,562
(+) Utilidad por inversión	410,910	1,908,304
(+) Fondo rotativo	0	0
Subtotal	0	1,053,615
<u>Tercera titularización de cartera:</u>		
Saldo inicial:	14,047,534	0
Aporte de cartera:	45,180,265	77,454,073
(-) Restitución de cartera	57,058,940	66,014,833
(+) Utilidad por inversión	1,575,880	2,578,294
(+) Fondo rotativo	0	30,000
Subtotal	3,744,739	14,047,534
<u>Cuarta titularización de cartera:</u>		
Saldo inicial:	14,141,250	0
Aporte de cartera:	16,303,155	14,131,250
(-) Restitución de cartera	29,808,980	0
(+) Utilidad por inversión	870,586	
(+) Fondo rotativo	0	10,000
Subtotal	1,506,011	14,141,250
Al 31 de diciembre del 2010, las titularizaciones generadas en este periodo, son las siguientes:		
<u>Quinta titularización de cartera:</u>		
Aporte de cartera:		22,453,311
(-) Restitución de cartera		(21,011,646)
(+) Utilidad por inversión		440,347
(+) Fondo rotativo		10,000
Subtotal		1,892,011
<u>Sexta titularización de cartera:</u>		
Aporte de cartera:		16,560,894
(+) Fondo rotativo		10,000
Subtotal		16,570,894

3. DERECHOS FIDUCIARIOS (Continuación)

El 28 de febrero del 2011, mediante escritura de cesión de derechos fiduciarios celebrada entre TELBEC S.A. y el Banco Bolivariano S.A. y derivados del Fideicomiso Mercantil denominado "Sexta Titularización Cartera Comercial Comandato", se acordó conceder un crédito de US\$. 3 millones con un plazo de 49 días y una tasa de interés anual y fija del 8.85%. El préstamo se cancelará mediante abonos parciales que consisten en los derechos fiduciarios que serán pagados por los inversionistas por la compra de títulos valores. Al 18 de marzo del 2011, la Compañía cumplió con el pago en su totalidad del préstamo concedido por el Banco Bolivariano S.A..

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos ascienden a US\$. 23,713,655 y US\$. 29,584,990, respectivamente. Los Fideicomisos Mercantiles III, IV, V y VI (Irrevocables) de titularización de cartera presentan al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la siguiente información:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
<u>Balance General:</u>		
Activos	72,728,055	74,730,712
Pasivos	49,014,401	45,144,745
Fondo Patrimonial	<u>23,713,654</u>	<u>29,585,967</u>
<u>Estados de Resultados:</u>		
Ingresos	8,206,159	8,305,633
Gastos Operacionales	5,319,348	3,456,884
Utilidad, Neta	<u>2,886,811</u>	<u>4,848,749</u>

4. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Cliente	13,250,437	12,146,702
Préstamos a terceros	1,593,843	3,106,162
Anticipos a proveedores	0	232,298
Otras	<u>1,285</u>	<u>727,432</u>
Subtotal	14,845,565	16,212,594
(-) Provisión para cuentas incobrables	<u>1,512,638</u>	<u>1,335,620</u>
Total	<u>13,332,927</u>	<u>14,876,974</u>

Cliente.- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, corresponden a compra-venta de cartera a la Compañía General de Comercio y Mandato S.A., las cuales tienen fechas de vencimiento promedio de 355 días. La referida empresa ha procedido a endosar a favor de TELBEC S.A. los pagarés.

Préstamos a terceros.- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

4. CUENTAS POR COBRAR, NETO (Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Compañía General de Comercio y Mandato S.A.	1,593,843	1,992,303
Ecuacolor Laboratorio Fotográfico S.A.	0	588,500
Life Food Product Ecuador Lidropec S.A.	0	470,270
Trasmedical Health Systems S.A.	<u>0</u>	<u>55,089</u>
Total	<u>1,593,843</u>	<u>3,106,162</u>

Al 31 de diciembre del 2009, los préstamos a terceros se encuentran respaldados con pagarés y cuyo saldo incluyen un interés por US\$. 65,359.

Anticipos a proveedores. - Al 31 de diciembre del 2009, corresponde a Global Solutions S.A. por US\$. 227,798, los mismos que se estiman serán liquidados en el 2010 y 2009, nota 12.

Otras. - Al 31 de diciembre del 2009, representan US\$. 726,146 correspondientes a entrega de anticipos a favor de la Compañía General de Comercio y Mandato S.A. como parte del proceso de futura compra de cartera, las mismas que fueron liquidadas en el 2010.

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables durante los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009, es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	1,335,620	859,187
Provisión cargada a gasto, nota 12	<u>177,018</u>	<u>476,433</u>
Saldo al final del año	<u>1,512,638</u>	<u>1,335,620</u>

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la constitución del saldo de provisión para cuentas incobrables, no presenta segregación por corto y largo plazo en los estados financieros adjuntos.

5. ACTIVO FIJOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Vehículos	68,000	68,000
Equipos de computación	20,650	14,241
Muebles y equipos de oficina	<u>6,629</u>	<u>0</u>
Subtotal	95,279	82,241
Depreciación acumulada	<u>(79,344)</u>	<u>(64,108)</u>
Total	<u>15,935</u>	<u>18,133</u>

5. ACTIVO FIJOS, NETO (Continuación)

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de activos fijos, neto fue el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial, neto	18,133	31,734
Adiciones	13,039	0
Gasto por depreciación	(15,237)	(13,601)
Saldo final, neto	<u>15,935</u>	<u>18,133</u>

6. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
<u>PRÉSTAMOS A TERCEROS</u>		
• Compañía General de Comercio y Mandato S.A.	0	1,992,303
<u>CLIENTE</u>		
• Compañía General de Comercio y Mandato S.A.	4,464,076	1,540,014
<u>BANCO BOLIVARIANO - CASA DE VALORES</u>		
<u>VALORES BOLIVARIANOS</u>		
• Compra de obligaciones convertibles en acciones, creada el 28 de septiembre del 2010 y con fecha de vencimiento el 28 de septiembre del 2015, por un valor nominal de US\$. 200,000 y una tasa de interés del 7.25% anual y tasa de comisión de la bolsa del 0.09% anual.	<u>200,000</u>	<u>1,540,014</u>
Total	<u>4,664,076</u>	<u>3,532,317</u>

7. PASIVOS NO FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, representan préstamos de sus accionistas con saldo de US\$. 16,400,000 y US\$. 19,000,000, respectivamente a un año plazo, sin que los mismos devenguen intereses. Durante el primer trimestre del 2010, se procedieron a realizar cancelaciones por US\$. 2,600,000.

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIAL

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Compañía General de Comercio y Mandato S.A.	<u>4,288,001</u>	<u>45,131</u>
Pasan:	4,288,001	45,131

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIAL (Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Vienen:	4,288,001	45,131
Impuestos	58,602	1,437,939
Proveedores	0	443
Otras	<u>64,137</u>	<u>89,373</u>
Total	<u>4,410,740</u>	<u>1,572,886</u>

Compañía General de Comercio y Mandato S.A.- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, corresponden a valores pendientes de cancelarse por las últimas compras y titularizaciones de cartera del mes de diciembre de cada año, las cuales son pagadas en el mes de enero del 2011 y 2010, respectivamente.

Impuestos.- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, incluye el saldo neto de impuesto a la renta del año 2010 por US\$. 47,899 (US\$. 1,287,016 en el año 2009) y retenciones en la fuente y de IVA por US\$. 10,703 (US\$. 150,923 en el año 2009), nota 14.

9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
<u>GUARANTY TRUST BANK LIMITED</u>		
• Convenio de préstamos suscritos en marzo del 2010, con vencimientos hasta el 31 de marzo del 2011 y tasas de intereses promedio anual del 6.2% anual (en el año 2009 con vencimiento el 30 de junio del 2010 y con tasa de interés del 5% anual).	3,300,000	16,300,000
<u>BANCO BOLIVARIANO S.A.</u>		
• Préstamo recibido desde el 14 de diciembre del 2010 hasta marzo 14 del 2011, con tasa de interés nominal del 9.32% anual. (en el año 2009 con vencimiento el 22 de febrero del 2010 y tasa de interés del 8.8% anual).	1,250,000	600,000
<u>BANCO BOLIVARIANO (PANAMA)</u>		
• Préstamo recibido desde el 23 de octubre del 2009 y hasta el 23 de julio del 2010, con tasa de interés del 9% anual. Dicho préstamo fue inscrito en el Banco Central del Ecuador.	<u>0</u>	<u>353,835</u>
Total	<u>4,550,000</u>	<u>17,253,835</u>

10. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, incluye principalmente a provisiones efectuadas por concepto de intereses por pagar por préstamos recibidos del Banco del Bolivariano S.A. por US\$. 5,248 y US\$. 1,177, respectivamente; (en el año 2009 Guaranty Trust Bank Limited por US\$. 7,778).

11. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, está representado por 1.720.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una de las cuales el 99.99% son de propiedad de TIZAN LLC. (hasta el 2009 DACA INC.) y el 0.01% corresponde a la Sra. Cecilia Arosemena Tanner.

El 13 de enero del 2010, la Compañía procedió a dar cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la misma que en septiembre 7 del 2009, publicó a través de la Resolución No. SC.SG.SRS.G.09.02 un instructivo mediante el cual se establece los lineamientos que deben cumplir las compañías extranjeras que son accionistas o socias de compañías ecuatorianas, con el fin de regularizar su situación con el Organismo de Control Societario; así como también la información y documentos que deben presentar las sociedades nacionales que tengan como socios o accionistas a compañías extranjeras, estableciéndose como plazos los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2009, para la presentación de la información, sin perjuicio de la obligación de presentarla nuevamente en diciembre del 2009 y enero y febrero del 2010.

Dividendos pagados.- Durante el año 2009, la Compañía procedió a cancelar dividendos a sus accionistas por US\$. 500,000, en base a resolución adoptada por los accionistas y correspondiente al ejercicio fiscal 2008.

12. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Asesoría financiera	876,225	778,660
Impuestos y contribuciones	400,095	179,949
Titularización	255,275	250,815
Provisión para cuentas incobrables	177,018	476,433
Gastos legales	79,909	128,536
Otros	<u>114,856</u>	<u>176,659</u>
Total	<u>1,903,378</u>	<u>1,991,052</u>

Asesoría financiera.- Al 31 de diciembre del 2010, incluye pagos efectuados a la Compañía AIPOC S.A. por servicios de gestión y procesos contables y cuyo contrato de prestación de servicios fue suscrito el 2 de marzo del 2010 a dos años plazo. Al 31 de diciembre del 2009, incluye pagos efectuados a Global Solutions S.A. por asesoría financiera. El contrato de prestación de servicios fue suscrito el 3 de enero del 2010 y 3 de enero del 2008, con vigencia de dos años y un año, respectivamente.

12. GASTOS DE ADMINISTRACION (Continuación)

Titularización.- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, corresponden a gastos por honorarios de nuevas titularizaciones realizadas en los años antes mencionados, en el 2010 se realizaron cancelaciones por el servicio de manejo y gestión de la quinta y sexta titularización, adicionalmente, se efectuaron desembolsos por liquidaciones de la primera y segunda titularización.

13. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, incluye principalmente intereses pagados por préstamos los cuales son cancelados de acuerdo a las tablas de amortización. Los préstamos en su totalidad se encuentran registrados en el Banco Central del Ecuador.

14. IMPUESTO A LA RENTA

El gasto de impuesto a la renta causado por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009, se determina como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta	5,054,583	7,666,284
Más:		
Gastos no deducibles	206,049	151,416
Menos:		
Dividendo exento y otras rentas exentas	<u>3.339.843</u>	<u>0</u>
Base de cálculo para el impuesto a la renta	<u>1.920.789</u>	<u>7.817.700</u>
25% de impuesto a la renta	<u>(480.197)</u>	<u>(1.954.425)</u>

Las declaraciones de impuesto a la renta presentados por la Compañía por los ejercicios de 2007 al 2010, están abiertas a la revisión de las autoridades fiscales.

De conformidad con Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$. 1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia que determine si tales transacciones han sido efectuadas aplicando el principio de plena competencia; adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$. 5,000,000 deberán presentar adicionalmente al anexo de Precios de Transferencia, el informe integral de Precios de Transferencia.

El Estudio de Precios de Transferencia está constituido por un Anexo que debe presentarse al SRI, en conjunto con un informe integral en un plazo no mayor a 2 meses desde la fecha de la declaración del impuesto a la renta. El Estudio de Precios de Transferencia del año 2008, fue elaborado por otros auditores (persona jurídica), cuyo informe entregado en junio del 2009, contiene una conclusión que determina que las transacciones y sus operaciones con o entre empresas comparables e independientes, se encuentran dentro de los rangos normales de valores del principio de plena competencia.

14. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 11 del 2011), la Compañía, se encuentra en proceso de elaboración del referido Estudio y considera que los resultados que se obtengan y que corresponden al año fiscal 2010, serán similares a aquellos obtenidos en el año 2009.

15. COMPROMISO

Contrato de Compraventa de Cartera y Administración.- Contrato suscrito el 31 de octubre del 2003, en el cual intervienen la Compañía General de Comercio y Mandato S.A. debidamente representada por su Presidente Ejecutivo señor Ing. Antonio Tobar Cucalón y la Compañía TELBEC S.A., debidamente representada por su Gerente General señor Armando Yagual Martínez. Se establece que la Compañía TELBEC S.A. se compromete a comprar a Compañía General de Comercio y Mandato S.A. su cartera constituida por pagarés o letras de cambio. El pago se realizará al contado al momento en que la Compañía General de Comercio y Mandato S.A. endose a su favor los pagarés o letras de cambio objeto de la negociación. Este contrato estará vigente hasta la cobranza total de la cartera entregada en custodia y administración a la Compañía General de Comercio y Mandato S.A. y no tiene fecha específica de vencimiento.

16. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2009, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

17. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2010 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 11 del 2011), conforme es revelado en la nota 3, la Compañía mantiene procesos de titularización de cartera, los mismos que han sido aprobados por parte de la Superintendencia de Compañías del Ecuador en el marco regulatorio de la Ley de Mercado de Valores. La información relacionada a la fecha es que la Compañía se encuentra en proceso de realizar por medio de Fiduciary & Trust Corporation S.A., su séptimo proceso de titularización por US\$. 12,000,000.
